

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil sábado 05 enero 2013

HERRERA VILLACIS EDGAR HERNAN, en mi calidad de Representante Legal de la compañía HECEGAVI CIA. LTDA. , con Expediente Número 141191 y RUC 2091758310001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.superclas.gob.ec) y presentar periódicamente la Información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

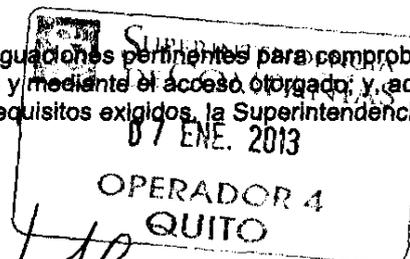
Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, excepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: HERRERA VILLACIS EDGAR HERNAN
Identificación 200042877



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Oficio HECEGAVI No. 02-2011
Puerto Ayora, 26 de abril de 2011

Señor
EDGAR HERNÁN HERRERA VILLACIS
Presente

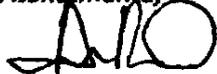
De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicar a usted que ha sido designado GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA HECEGAVI CÍA. LTDA., decisión tomada unánimemente por los socios en Junta General Universal celebrada el día de hoy 26 de abril de 2011.

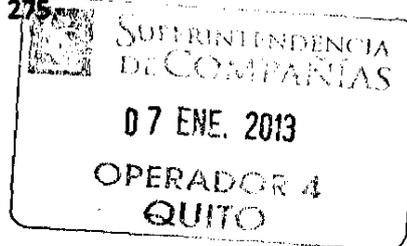
Su nombramiento, conforme lo establece el estatuto social de la compañía tendrá una duración de cinco años. Sus funciones están determinadas en el artículo décimo noveno de los estatutos sociales de la compañía. Como Gerente General usted tiene los más amplios poderes de administración y manejo de los negocios sociales con sujeción a la Ley, los estatutos sociales y las instrucciones de la Junta General. Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual; realizará todos los actos de administración y gestión diaria encaminados a la consecución del objeto social de la Compañía.

La compañía HECEGAVI CÍA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Abogado Marco Montaño Espinel, Notario del Cantón Santa Cruz con fecha 14 de marzo del 2011; fue aprobada por Resolución No. SC.II.DIC.G.11 0002043, de fecha 30 de marzo del 2011; inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz, en el Registro Mercantil, con fecha 19 de abril de dos mil once, anotada bajo el repertorio No. 275.

Atentamente,



Abg. Angel Ramos Chalen
Secretario Ad-Hoc



Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL, dejo expresa constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, soltero, mayor de edad, empresario, residente permanente de la provincia de Galápagos, con domicilio en Puerto Ayora, Santa Cruz, Galápagos.



EDGAR HERNÁN HERRERA VILLACIS

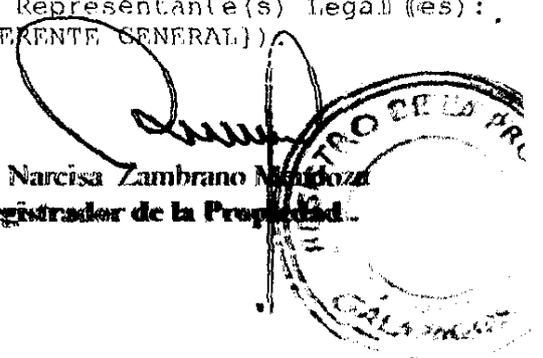
c.c. 200004267-7

Puerto Ayora, 26 de abril de 2011.

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Mayo de Dos Mil Once queda inscrito el acto de contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 544 a 548 con el número de inscripción 47 celebrado entre: ([HECRGAVI CIA. LTDA. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(les): ([HERRERA VILLACTIS EDGAR HERNAN con el cargo GERENTE GENERAL])

Ab. Narcisca Zambrano Montoya
Registrador de la Propiedad



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 2091758318001
RAZON SOCIAL: HECEGAVI CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HERRERA VILACES EDGAR FERNAN
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	19/04/2011	FEC. CONSTITUCION:	19/04/2011
FEC. INSCRIPCION:	13/10/2011	FECHA DE ACTUALIZACION:	13/10/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

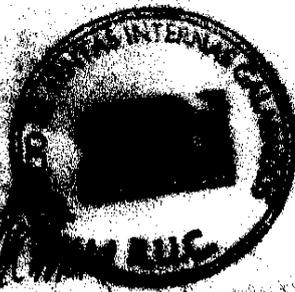
Provincia: GALAPAGOS Cantón: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: ALBORADA Calle: LOBO MARINO
 Número: S/N Intersección: DUNCAN Referencia ubicación: FRENTE AL ANTIGUO HOTEL SEYMOUR Teléfono: Trabajo: 052626793

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GALAPAGOS	CERRADOS:	0



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FIRMA DEL REPRESENTANTE

FIRMA DEL SERVIDOR INTERNO

Dirección: ACAC... 19/04/2011 18:54:28

Cecibel Ayala Lima
DELEGADO DE R.U.C.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 2091758310001
RAZÓN SOCIAL: HECEGAVI CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 19/04/2011
NOMBRE COMERCIAL: HECEGAVI CIA LTDA			FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:			FEC. REINICIO:

ADMINISTRACIÓN DE HOTELES
 SERVICIO DE HOSPEDAJE EN HOTELES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

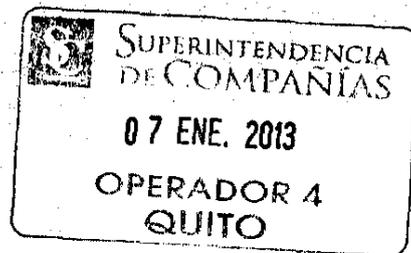
Provincia: GALAPAGOS Cantón: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: ALBORADA Calle: LOBO MARINO Número: SIN Intersección: DUNCAN Referencia: FRENTE AL ANTIGUO HOTEL SEYMOUR Teléfono Trabajo: 052526783

Nº ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: ABIERTO	FEC. INICIO ACT.: 13/10/2011
NOMBRE COMERCIAL: RESTAURANTE CAFE HEIRNAN		FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:		FEC. REINICIO:

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GALAPAGOS Cantón: SANTA CRUZ Parroquia: PUERTO AYORA Barrio: CENTRAL Calle: AV. CHARLES DARWIN Número: SIN Referencia: DIAGONAL AL MALECON Teléfono Trabajo: 052526573



[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Usuario: ACAL... **Lugar de emisión:** SANTA CRUZ/PUERTO AYORA **Fecha y hora:** 13/10/2011 16:54:20

DELEGADO DE R.U.C.
[Signature]
 Servicio de Rentas Internas - Puerto Ayora